 San Juan de Pasto, 6 de marzo del 2025

**No.062**

**Alcaldía de Pasto y Policía Metropolitana intensifican controles en el sector hotelero para prevenir la explotación infantil**

En el marco de la estrategia ‘Turismo Seguro’, la Alcaldía de Pasto, a través de la Subsecretaría de Turismo, acompañó a la Policía Metropolitana en los operativos de vigilancia y control a hoteles del sector de San Miguel para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y prevenir la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turismo.

"Hemos realizado controles a los hoteles en Pasto para verificar el cumplimento de la normatividad y su funcionamiento. Hemos sensibilizado sobre la protección de niños, niñas y adolescentes. Seguiremos desarrollando estas jornadas con el apoyo de la Policía Nacional", comentó el subsecretario de Turismo, Braulio Hidalgo.

Según el jefe del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, teniente Henry Villota, las inspecciones se desarrollaron bajo los lineamientos de la Ley 1801 de 2016 que regula el funcionamiento de los establecimientos de alojamiento. Adicionalmente, el uniformado precisó que este tipo de controles se realizan de forma continua con una periodicidad aproximada de dos veces al mes en coordinación con las autoridades municipales.

Finalmente, las autoridades locales extendieron el llamado a los operadores turísticos hoteleros para que mantengan al día su documentación legal y cumplan con el Código de Conducta con el objetivo de erradicar cualquier forma de explotación infantil en Pasto.